

PRONUNCIAMIENTO

El Gobierno Regional de Loreto, frente al **Proyecto de Resolución Legislativa 4645/2019 "Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe"** conocido como "Acuerdo de Escazú" enviado por el Ejecutivo y derivado a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, hace de conocimiento público lo siguiente:

1. **Expresamos nuestro absoluto rechazo**, frente a la pretensión del ejecutivo de ratificar a través del Congreso de la República, un proyecto que no ha sido debidamente consensuado y socializado en los tres niveles de gobierno, sociedad civil organizada, sector privado y menos con la población. Preocupa sobremanera que haya avanzado hasta su firma en Escazú - Costa Rica, en un absoluto secretismo, siendo solo de conocimiento del Ejecutivo Nacional, sin la opinión del Ministerio de Defensa y Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
2. El acuerdo de Escazú resulta lesivo para los intereses de la región y del país, toda vez que de ser ratificado, limitaría la soberanía del estado Peruano, sobre su propio territorio y su capacidad de tomar decisiones. Exigimos a la comisión de relaciones exteriores del Congreso de la República, convocar a los representantes de los Gobiernos Regionales, Locales y Sociedad Civil a una sesión de la Comisión, a efecto de recibir información y debatir el concepto de Inversión de carga de la prueba, que implica trasladar el costo de los procesos a las entidades públicas o cambio del termino ciudadano a público, que implica la participación de extranjeros en asuntos soberanos.
3. Además, se limita el concepto de Defensa Nacional y Orden Público como secreto de Estado, se da facultades a terceros para la participación en el ordenamiento territorial, se somete a nuestro país a la Corte Internacional de Justicia, abdicando de nuestro derecho a que la Justicia sea ejercida por peruanos. Además, el hecho que ningún país amazónico importante ha avanzado con el proceso de ratificación de este tratado, habiéndolo hecho solo Estados País, como Guyana o San Vicente y no países como Brasil, Argentina, Colombia u otros como EE.UU.
4. El Gobierno Regional de Loreto, se suma a la posición adoptada por los Gobernadores Regionales Amazónicos en el Foro Zoom Organizado por GoreLoreto, quienes han expresado su malestar respecto a este controvertido proyecto.

Villa Belén, 29 de julio de 2020

Gobierno Regional de Loreto